

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULLI,
FECHA : 30-08-2018.
SE AUTORIZA A : JUAN BUSTOS.
RUT. N° : 8.463.474-3
FONO : 989739865.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA, PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE AMUNATEGUI N°953, COMUNA DE COLLIPULLI.

- VALOR INSEPECCION \$ 27.284.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA (7.0 M2) \$381.500.- PESOS
VALOR TOTAL \$408.784- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO N°14.324 DE AGUAS ARAUCANIA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL
PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 81 DEL 30/08/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este
permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la
responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley
18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y
Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de
Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con
la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la
vía pública.

V°B. UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOJANA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.463.474-3
NOMBRE: JUAN BUSTOS.



IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 408.784.-
ITEM 21404201 (Dev.) \$ 381.500.- FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.284.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V°
B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. RECONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDR.CEHOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-